

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 4.276/2014

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 24 de abril de 2014, acordó Delegar en la Junta de Go-

bierno Local de Belmez la competencia para efectuar el sorteo de designación de miembros de mesas electorales en sucesivos procesos electorales que se convoquen, siempre que se efectúe en sesión pública y ejecutando en todo caso la aplicación CONOCE o cualquier otra oficial habilitada al efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento en Belmez a 12 de junio de 2014. La Alcaldesa, Fdo. Aurora Rubio Herrador.